

Durante la tarde ayer el Presidente José Antonio Kast, se reunió en La Moneda con los directores ejecutivos —y otros representantes— de los principales centros de estudios ligados al oficialismo.

Entre otros estuvieron Claudio Alvarado (Instituto de Estudios de la Sociedad), Cristián Stewart (Ideapais), Macarena García (Libertad y Desarrollo), Julio Isamit (Instituto Res Pública), María José Abud (Horizontal), Leonidas Montes, (Centro de Estudios Públicos), Jorge Jaraquemada (Fundación Jaime Guzmán), Fernando Claro (Fundación para el Progreso), Carmen Soza (Ideas Republicanas) y Rafael Aldunate (Instituto Libertad). Por parte del Gobierno, además de Kast, estuvo el jefe del asesores de la Presidencia, Alejandro Irrarrázaval.

“Nos juntamos para pasarle un conjunto de propuestas que consensuamos entre todos y que calificamos como urgentes para que el país. El tono fue amistoso, muy bueno, un diálogo entre todos, dónde cada centro de estudios destacó diferentes énfasis dentro de lo ya consensuado”, comentó está mañana el economista Fernando Claro, director ejecutivo de la FPP. El documento en cuestión se denomina «Hoja de Ruta Compartida», texto que contiene una serie de ideas en áreas como modernización del Estado, probidad, empleo público y familia, entre otras.

“El Presidente básicamente escuchó y se mostró muy dispuesto a que sus equipos revisen el documento entregado”, señaló otro de los presentes en la cita.

Si bien algunos de los invitados señalan que el Presidente no habló de temas de la contingencia (“solo nos dijo que éramos importantes para ellos y Chile, que siguiéramos haciendo nuestro

Jefes de think tanks estuvieron ayer en La Moneda Centros de estudios oficialistas le entregan «Hoja de Ruta Compartida» a Kast

trabajo y cumpliésemos el rol que llevamos adelante”, otros indicaron que pidió comprensión y colaboración “para los

tres meses que vienen”. “Vi al Presidente súper bien y con mucha tranquilidad. Incluso bromé con que le tendría

que preguntar desde ahora a Luis Cordero —exministro de Justicia y Seguridad— cuando y dónde debe almorzar”, dijo uno de

los invitados, en referencia a las críticas que suscitó una comida que Kast sostuvo con sus excompañeros de la carrera de

Derecho (UC) en La Moneda el viernes pasado.

La reunión de Kast con los *think tanks* retoma cierta tradición impuesta por el Presidente Sebastián Piñera, quien se reunía habitualmente con directores de centros de estudios y columnistas para analizar la contingencia.

MASISA

Tu mundo, tu estilo

MASISA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°825

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046, se cita a los señores accionistas de Masisa S.A., en adelante “**Masisa**” o la “**Sociedad**”, a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de abril de 2026, a las 09:30 horas, en el Club 50, Salón Bar de Socios, ubicado en El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago, en adelante la “**Junta Ordinaria**”, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Examen de la situación de Masisa, examen del informe de los auditores externos, aprobación del Reporte Integrado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2025 y aprobación de los estados financieros anuales consolidados de la Sociedad que incluyen el balance, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025;
- Elección del Directorio;
- Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2026;
- Informe sobre los gastos incurridos por el Directorio durante el ejercicio 2025;
- Remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores y Comité de Riesgo y Auditoría para el ejercicio 2026;
- Informe sobre las actividades del Comité de Directores y del Comité de Riesgo y Auditoría durante el ejercicio 2025;
- La designación de la empresa de auditoría externa y de clasificadores de riesgo de Masisa para el ejercicio 2026;
- Política de dividendos 2026. Además, se informa que en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 no hubo utilidad neta, por lo que no corresponde el reparto de un dividendo definitivo mínimo obligatorio;
- Informar respecto de las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas;
- La designación de un periódico del domicilio social en el cual se publicarán las citaciones a las próximas juntas y las demás publicaciones legales que deba efectuar Masisa; y
- Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria.

REPORTE INTEGRADO Y DOCUMENTOS: El Reporte Integrado de Masisa relativa al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y los demás documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas al conocimiento y voto de la Junta Ordinaria están a disposición de sus accionistas y del público en general en su sitio web <https://www.masisa.com/>. Sin perjuicio de lo anterior, se mantendrán disponibles, ejemplares impresos de la Memoria Anual, en las oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3650, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago, para consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS: Se comunica a los señores accionistas que la información sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y el informe de los auditores externos se encuentran publicados en el sitio de Internet de la Sociedad: <https://www.masisa.com/>. Asimismo, en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero se puede encontrar la información sobre los estados financieros y el referido informe.

PARTICIPACIÓN: En conformidad al artículo 62 de la Ley N° 18.046 y al Reglamento de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a participar en la Junta precedentemente citada, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta.

CALIFICACIÓN DE PODERES: La calificación de los poderes, si procede, se efectuará a partir del tercer día anterior a la celebración de la Junta y hasta el inicio de la misma. No obstante, para mayor agilidad de la Junta, recomendamos enviar los poderes hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la celebración de ésta, mediante su envío en formato digital a la dirección de correo electrónico registrojuntas@dcv.cl, con copia a daniela.rivera@masisa.com, y las siguientes menciones:

- Nombre completo del accionista y su representante, si correspondiere.
- Copia de las cédulas de identidad por ambos lados del representante de la persona jurídica y del apoderado del accionista persona natural, según corresponda.
- Poder otorgado por el/los accionistas para comparecer en la Junta, según corresponda.
- Personería.

Verificada la exactitud de la información, se enviará un correo al accionista certificándose el registro del accionista en la nómina de asistentes a la Junta. En caso de requerir asistencia, el accionista podrá comunicarse directamente con DCV al siguiente teléfono +56 22 393 9003.

EL PRESIDENTE